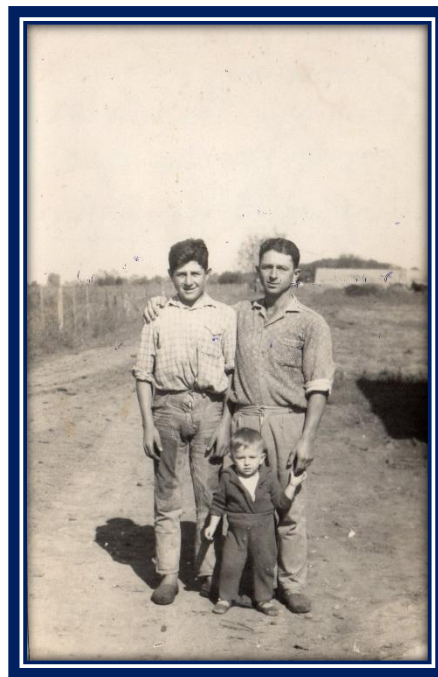


### **Jardín de Infantes N° 923**

**El 2 de junio de 2015, se inauguró e inició sus actividades educativas el Jardín de Infantes N° 923**, ubicado en la calle Miller entre San Blas y Caracas en el Barrio San Atilio, con una matrícula de 120 alumnos en cuatro salas, bajo la dirección de la docente Gabriela Franco.

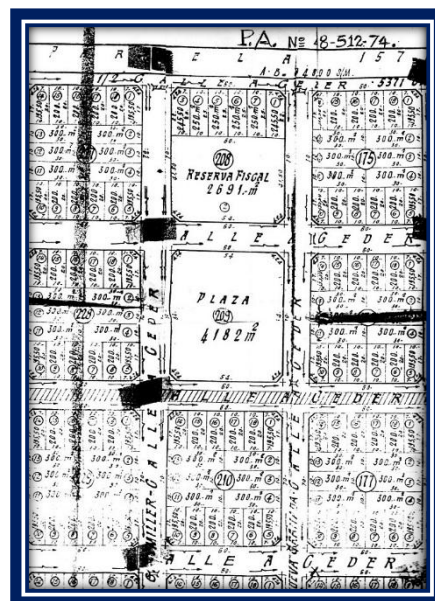
Las tierras donde está edificado el Jardín N° 923, pertenecían en el siglo XIX a Francisco Martínez, las que fueron adquiridas el 5 de julio de 1868 por Félix Altube casado con María Berro, quienes fundaron un establecimiento rural para cría y engorde de ganado conocido como el “Mirador de Altube”. Al fallecer el matrimonio Altube, las tierras fueron subdivididas entre sus hijos, correspondiéndole la última fracción lindante con el Arroyo Pinazo a su hijo Zoilo Altube y Berro, cuyos herederos vendieron la fracción a la firma Pontes Vieyra y Compañía, Industrial y Financiera, fracción en la que Atilio Primiterra e Hijos por muchos años explotaron horno de ladrillos.



**Atilio Primiterra con su sobrino Domingo en el acceso al horno**

En 1974, la Dirección de Geodesia de la Provincia de Buenos Aires aprobó la subdivisión en lotes de una parte de la parcela rural N° 157, propiedad de Pontes Vieyra y Compañía, Industrial y Financiera. Esta subdivisión dio origen al

barrio San Atilio, que lleva el nombre en homenaje a Atilio Primiterra, realizándose la venta a través de la Inmobiliaria FILSA (Financiaciones, Inversiones y Loteos Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria) en 1975. La venta se hizo en dos fracciones, la primera estuvo comprendida entre la Av. Saavedra Lamas y las calles Provincia de Buenos Aires, Bolívar (actual Natalio Salvatori) y Caracas, dividida en 850 lotes que comprendían 48 manzanas. Poco tiempo después se sacó a la venta la segunda fracción comprendida entre la Av. Saavedra Lamas y las calles Caracas, Bolívar (actual Natalio Salvatori) y mitad de manzana pasando San Salvador, dividida en 748 lotes que abarcaban 36 manzanas y 12 medias manzanas. En esta segunda fracción, la manzana N° 209, delimitada por las calles Miller, San Blas, Nueva Granada y San Salvador, está señalizada como “plaza”, y frente sobre la calle San Blas, entre Miller y Nueva Granada, la mitad de la manzana N° 208 está señalizada como “reserva fiscal”.



**Plano parcial del loteo**

En todos los loteos barriales las Inmobiliarias amojonaban los terrenos, abrían las calles y asphaltaban alguna calle central, el resto corría por cuenta de los vecinos, quienes unidos trabajaban para poder conseguir los servicios esenciales: luz eléctrica, correo, escuela y centro de salud, entre otros. Así, siete años después del loteo lograron la escuela para el barrio, la actual Escuela Primaria N° 16, entonces N° 61 de General Sarmiento, que en aulas modulares abrió sus

puertas el 4 de mayo de 1982, en el terreno que figura en el loteo como “predio fiscal”.

Pasaron muchos años para lograr el jardín de Infantes. El 20 de marzo de 1998, abrió sus puertas el Jardín de Infantes N° 909, sobre la calle Natalio Salvatori, ex Bolívar, y San Blas, en el Barrio Urquiza, limitando con el Barrio San Atilio. Muchos vecinos pudieron mandar sus hijos a este Jardín, pero dada la población escolar muchos chicos quedaban sin vacante armándose una larga lista de espera.

En el complejo habitacional construido por cooperativas sobre la Avenida Saavedra Lamas se construyó un nuevo jardín que fue inaugurado el 22 de marzo de 2006, comenzando a funcionar el 11 de junio de 2009, si bien estaba en la proximidad del Barrio San Atilio, tampoco alcanzaba a cubrir la demanda de vacantes de la zona.

Es entonces que la Municipalidad comenzó a construir un edificio para Jardín de Infantes en el Barrio San Atilio, en la manzana N° 209, predio destinado para plaza, entre el Centro de Salud y el tanque de agua para el barrio, sobre la calle Miller, entre Caracas y San Blas, frente a la Escuela Primaria N° 16.



**Jardín en construcción entre el tanque de agua y el Centro de Salud**

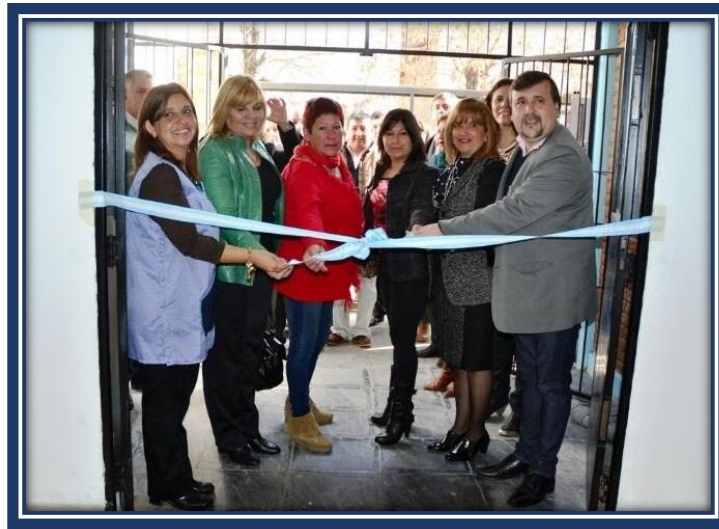
Después de seis años de espera, la comunidad del Barrio “San Atilio”, pudo tener su Jardín de Infantes. El 12 de diciembre de 2014, la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, mediante la Resolución N° 1893 creó el Jardín de Infantes N° 923 en el Barrio San Atilio.

El 25 de febrero de 2015, se designó a la docente Gabriela Franco a cargo de la dirección del establecimiento creado; inmediatamente se designó a las docentes y comenzaron la tarea de organizar la puesta en funcionamiento del nuevo jardín. Se abrió la inscripción y cubrieron rápidamente las 120 vacantes disponibles.

Así llegó el 2 de junio de 2015, día de fiesta para el barrio, se inauguraba e iniciaba sus actividades el Jardín. En el acto se encontraban presentes, además del personal directivo, docente, alumnos y papás de Jardín N° 923, el Secretario de Gobierno de la Municipalidad de José C. Paz, Mario Lupardo; la Inspectora Jefe Distrital de Educación, Prof. Mónica Leiva; la Inspectora de Nivel Inicial, Profesora Verónica Roldán; la Secretaria de Asuntos Docentes, Profesora Hilda Amaya, el Director de Educación Municipal, Fabián Petronazzi; representantes del Consejo Escolar, delegaciones de Jardines de Infantes del distrito, de la E.P. N° 16 y vecinos del barrio San Atilio.



**Acto de inauguración del Jardín de Infantes N° 923**



Después del tradicional corte de cintas, los presentes recorrieron las instalaciones escolares.

El Jardín se inició con cuatro salas, dos por la mañana con treinta niños en cada una, Sala “Violeta” de 4 años y “Sala Roja” de 5 años, a cargo de las docentes Sabrina Viglione y Natalia Banegas, y la preceptora Elizabeth Álvarez; otras dos por la tarde con treinta niños en cada una, Sala “Violeta” integrada de 3 y 4 años y “Sala Roja” de 5 años, a cargo de las docentes Mariana Malpezzi y Vanesa Campos, la preceptora Miryan Torterolo. Integraban, además, el plantel docente el profesor Adrián Díaz, de educación física; y la profesora Fabiana Bucaron, de expresión corporal. Completaban el personal, los auxiliares Mirta Molina y Fabián Kippes.





**Alumnos del Jardín de Infantes N° 923**



Desde el inicio los papás trabajaron intensamente para dotar al jardín de todo lo necesario, incluso lograron poner en cada sala un equipo de aire acondicionado

El 14 de abril de 2016 se aprobó la ampliación del jardín, una sala más por turno, con mucho trabajo de los padres y donaciones. El 2 de mayo siguiente se designaron tres docentes para cubrir los cargos creados por la ampliación.



**Docentes del Jardín de Infantes N° 923**

